

Técnico/a informático/a para mantenimiento de sistemas y ciberseguridad

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.

Técnico/a informático/a para mantenimiento de sistemas y ciberseguridad.

Lugar de trabajo: Tecnogetafe, Calle Eric Kandel 2, 28906 Getafe, Madrid, siendo preciso el traslado a otras sedes de la F2I2 para trabajos puntuales.

Horario de invierno: Lunes a jueves de 7:30 a 16:30 con 1h para comer.
Viernes de 7:30 a 15:00.

Horario de verano: De 7:30 a 14:45.

2. FUNCIONES.

La persona seleccionada se incorporará al departamento de Informática, prestando apoyo directo al Responsable de Informática. Entre las funciones principales del puesto destacan:

- Instalación y configuración de ordenadores personales y tablets
- Administrador de dominio
- Administración de firewalls y de la consola centraliza de antivirus
- Administración de la cuenta empresarial de Microsoft 365
- Mantenimiento de la infraestructura de red
- Colaboración en el desarrollo y redacción de procedimientos operativos y procedimientos generales del SGSI acordes a la norma ISO27001
- Control de registros (copias de seguridad, eventos de ciberseguridad)
- Apoyo a usuarios de aplicaciones de ofimática
- Vigilancia tecnológica de cara a establecer acciones preventivas de ciberseguridad
- Vigilancia del cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
- Interacción con proveedores de Informática

3. PERFIL.

Formación requerida (se requiere su acreditación documentada):

- Titulación de ciclo formativo de grado superior en electrónica o informática
- Titulación oficial de Microsoft relativa a administración avanzada de servidores Windows (por ejemplo "Windows Server Hybrid Administrator Associate" o las anteriores MCSA o MCSE)
- Formación específica en auditoría de sistemas ISO27001
- Formación específica en ciberseguridad, cubriendo al menos las siguientes áreas: seguridad en dispositivos móviles, ransomware, navegación segura, seguridad en correo electrónico.
- Formación específica en funciones de Delegado de Protección de Datos

Conocimientos requeridos (demostrables):

- Administración de cuenta empresarial de Microsoft 365
- Gestión de incidentes de seguridad en relación al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

Experiencia laboral:

- Se requiere experiencia demostrable durante al menos 4 años en las tareas siguientes:
 - Instalación y configuración de ordenadores personales y tablets
 - Administración de dominios de Windows
 - Administración de firewalls y de la consola centraliza de antivirus
 - Mantenimiento de la infraestructura de red
 - Control de registros (copias de seguridad, eventos de ciberseguridad)
 - Apoyo a usuarios de aplicaciones de ofimática
 - Gestión de la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos) y su Reglamento

Otras características requeridas:

- Carnet de conducir y vehículo propio.
- Flexibilidad horaria, para atender incidencias urgentes en coordinación con el resto del departamento de Informática.
- Capacidad para lectura y comprensión de textos técnicos en inglés.

4. CONTRATO Y REMUNERACIÓN.

Contrato indefinido con un sueldo bruto anual de entre 27.500 y 30.900 euros en función de experiencia y valía demostradas. Salario a percibir en 14 pagas.

Incorporación prevista en diciembre 2022.

5. PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso de selección se articula en las fases siguientes, que serán consecutivas y eliminatorias:

- a) Revisión del CV y verificación de requisitos definidos en el perfil.
- b) Revisión de otros méritos (cursos realizados, experiencia previa, idiomas, etc.)
- c) Entrevista personal de índole técnica.

6. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

Enviar correo electrónico a info@ffii.es, indicando la identificación del puesto de trabajo solicitado: **Técnico/a Informático/a**.

Adjuntar CV incluyendo expediente académico y documentación acreditativa que proceda.

Fecha límite de presentación de candidaturas: 31 de octubre de 2022.